## RECOMENDACIONES ANTE EL FENÓMENO DE LA NIÑA

- Establecer en conjunto con la autoridad ambiental sistemas sencillos de alerta temprana en los cuales pueda tener participación la comunidad frente a activación de inundaciones, avalanchas o movimientos en masa.
- Desarrollar acciones como jornadas de limpieza en ríos, quebradas y canales, que puedan representar amenaza a la población, lo mismo que la promoción de acciones de sensibilización y preparación frente a riesgos con las comunidades.
- Diseñar un plan de comunicación pública y mecanismos para difusión comunitaria y territorial.
- Realizar mantenimiento de las vías principales y caminos veredales en cuanto a desagües y canalización de aguas.
- Revisar y actualizar el inventario de capacidades para poner a disposición del territorio y las comunidades (recurso humano, físico, técnico presupuestal, tecnológico y logístico). Asegurar los recursos financieros en los Fondos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres y el Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (art 54, Ley 1523) que permitan dar respuesta a nivel local de manera eficaz y eficiente.

Así mismo se emitieron algunas recomendaciones a las comunidades que se encuentran asentadas en los territorios:

- Elaborar o ajustar los planes comunitarios de gestión del riesgo.
- Asegurar muy bien el techo, tejas y láminas de zinc y en general los objetos que podrían ser arrastrados por la fuerza de vientos intensos, asociados a vendavales.
- Revisar, ajustar, cambiar o limpiar los techos, canales y canaletas para evitar inundaciones en las viviendas.
- Las comunidades locales y veredales deberán realizar campañas de limpieza de bocatomas para que cuando lleguen las fuertes lluvias no se afecte el abastecimiento de los acueductos veredales y municipales.
- No desviar ni taponar caños o desagües.
- Evitar que el lecho de los ríos y canales se llene de sedimentos, troncos o materiales.
- En los lugares altamente vulnerables, en especial en suelo rural, identificar alternativas de cultivos de pancoger y autoabastecimiento resistentes o adaptados a los fenómenos meteorológicos extremos e hidroclimáticos extremos.
- Evitar la propagación de rumores y especulaciones, acudir directamente a fuentes oficiales.
- En áreas rurales se recomienda no acumular basura dentro o fuera del lugar de vivienda, se debe apartar en un lugar que esté fuera del área de posibles inundaciones y en lugares altos, además se deben mantener tapados los depósitos donde está la basura.
- Realizar actividades de monitoreo de los ríos y quebradas para activar planes comunitarios en caso de desborde.
- Evitar construcciones en el borde de los ríos, respetar las rondas de estos.
- No realizar cortes en las laderas de las montañas para construcción, sin contar con las autorizaciones de las autoridades municipales.
- Dar aviso a las entidades competentes de condiciones que representen riesgo y amenaza para la comunidad.